

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 24 de Abril de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.

N.º 2659

Suero Antidiftérico del Doctor Roux.

SE RECIBE DIARIAMENTE

ACREDITA SU LEJITIMIDAD

EN LA FARMACIA DE SAN BARTOLOMÉ

de A. Ruiz Seiquer

Verdaderas Jeringas del Dr. Roux

AZULEJOS

Y PAVIMENTOS DE TODAS CLASES

Antiguo Establecimiento Alicantino de la V.^{da} de Rafael Llobregat

CALLE DE BODEGONES, NUM. 9 = MURCIA

Se encargan y se colocan toda clase de pavimentos, azulejos y demás artículos para obras a precios baratísimos.

AVISO IMPORTANTE

MUEBLES DE LUJO

En la ebanistería de Crisantos Vidal, calle de Aguadores 12, se confeccionan con prontitud, esmero y economía toda clase de muebles de lujo, a precios baratísimos, casi de balde.

POR 590 PESETAS.—Para la sala: Seis sillas, dos sillones y un sofá, forrados de yute; un entredós, espejo de 102 por 72 y centro de balaustrado. Para la alcoba: Una cama de balaustrados y una mesa de noche. Para el comedor: Un aparador madera del Canadá, mesa de id. y seis sillas madera.

POR 875 PESETAS.—Para la sala: Seis sillas, dos sillones y un sofá forrados de brocatel; un entredós de columnas, espejo de 102 por 72 y un centro de balaustrados. Para la alcoba: Una cama de tableros, con adornos de talla y una mesa de noche. Para el comedor: Un aparador nogal, mesa de id. y seis sillas madera.

Además de los mencionados, se confeccionan camas desde 50 pesetas en adelante; armarios de luna en negro, nogal, caoba y en toda clase de madera, desde 150 pesetas; como también cuantos muebles comprende el ramo de ebanistería.

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

NO PERDER LA OCASION

12, AGUADORES, 12

La Bodega Jumillana

PLAZA DE CARNICERIA, NÚM. 14

Desde hoy se expenden en este antiguo y acreditado establecimiento los vinos mas puros y legítimos de Jumilla, de propia cosecha, á 22 rs. arroba y 15 y 18 cts. cuartillo. También hay anisado doble superior, de la misma procedencia, á 2 reales.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN A DOMICILIO

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte á nuestros favorecedores, que el despacho ó taberna recientemente establecido en la calle de la Lenceria, núm. 18 y los vinos que en ella se venden, ni tiene nada que ver con nuestra acreditada Bodega, ni proceden de nuestra cosecha, por mas que el que los ofrece haya sido dependiente nuestro.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE PILAR LANA

ZARAGOZA

Estos exquisitos y tan acreditados Chocolates en otras capitales de España y del extranjero, y no conocidos en esta plaza, han venido por primera vez y justifican la gran fama que tienen.

De venta en todos los establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Murcia, D. Eduardo Aguado, á quien se le dirigirán los pedidos y facilitará precios y condiciones.

Almacen de Música

DE VERDÚ

Pianos, Organos-mediofonos y Armoniums para iglesias y salones; instrumentos de banda y orquesta; acordeones, guitarras, bandurrias, laudes y cítaras; *papel pautado*, cuerdas y accesorios de todas clases. *Operas completas* para canto y piano, y piano solo. *Métodos, estudios y música* de todas las ediciones. *Depósito y venta exclusiva* en esta provincia, de los magníficos pianos

CHASSAIGNE

Representacion de la acreditada fábrica de pianos y pianofonos

ESTELA & BERNAREGGI

Las mejores marcas de Alemania, Francia y Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza de Santo Domingo, 72.—MURCIA

SE RECOMIENDA

por sí solo el carbon MERCEDES; es tan económico por su duracion y consistencia que con tres ó cuatro carbonos se hace un cocido y sobra lumbre para otro

servicio; probado y os convencereis de la economía.

SU PRECIO 4'25 pesetas quintal y 1'10 arroba; en el almacen junto á la iglesia de la Merced.

Fábrica de sellos de Garbayo y C.^a

PLATERIA. 82. MURCIA Y

ALICANTE, CALATRAVA. 23

Timbres con elegantes cajas de madera y demás accesorios á 4 pesetas; fechas con inscripcion y caja á 12 pesetas; firmas ó sean estampillas á 12 pesetas, por complicados que sean.

Esta casa garantiza como siempre la buena confeccion de sus trabajos.

LA ESPAÑOLA

DE CAYETANO MARCO RAMIREZ

Plaza de la Carnicería 1 y 2

En este establecimiento se acaba de recibir una gran partida de huevos de mujol frescos de la *Encañiza* y además cuenta esta casa con un excelente surtido de géneros para la presente Semana Santa.

Jerez pasto, á 3 reales cuartillo. Carnicerías, 1 y 2.—MURCIA

Edicion de la noche

24 DE ABRIL

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

La cuestion sanitaria es primordial á medida que se aproxima el verano.

Las charcas, las alcantarillas, los comestibles, las aguas para el consumo, todos esos son factores que deben vigilar escrupulosamente las autoridades.

No nos cansaremos de repetir y el vecindario es el primero que debe denunciar todo aquello que comprometa la salud pública.

De Cuba no hay nada nuevo que satisfaga la ansiedad del público.

En nuestra edicion de la mañana hemos publicado el telegrama de un encuentro tenido entre los insurrectos y el Coronel Bosch.

Del general Martinez Campos se aguarda algun acto de importancia, pues ha marchado en busca de los insurrectos.

Dios le conceda la victoria.

La mayoría parlamentaria acentua mas cada dia su actitud de defensa en favor de los Alcaldes y concejales liberales, colocándolos por encima de la ley y en la mas completa inmunidad, respecto de la alta inspeccion que sobre los Ayuntamientos deben ejercer los Gobernadores.

Hacen bien los Diputados de la mayoría en amparar á los hombres honrados, que están haciendo una administracion limpia é inmaculada.

Es la última demostracion de esterilidad de las Cortes actuales.

El gobierno actual, que aceptó el poder sin pretenderlo y en muy difíciles circunstancias, dá pruebas del mas noble patriotismo.

Sufre grandes contrariedades al recibir una tristísima herencia, que por su amor al trono y á la paz pública no pudo rechazar, y confía en el apoyo de la nacion para ir conjurando los conflictos que le rodean y que agrava la política pesimista de las oposiciones.

El partido conservador, para evitar un escándalo parlamentario de temibles consecuencias, no puede ni debe ir á las próximas elecciones municipales mas que en donde y en la forma que los liberales quieran, pues de otra suerte se corre el riesgo de que los diputados de la mayoría, cuñeros en gran parte y poseídos de que no vuelven mas al Congreso, promuevan hondos disturbios que comprometerían altos intereses nacionales.

El partido conservador, apurará la copa hasta las heces; se

puede decir que en muchos pueblos tendrá que retraerse de la contienda electoral, pues ciertos alcalduchos están muy envalentonados con esto de que la mayoría parlamentaria puede originar una grave complicacion política.

El partido liberal, despues de dos años y medio de gobernar en la forma que la nacion conoce, lucha hasta el último momento por los mas bastardos intereses.

El Alcalde de Murcia trabaja muy afanado por hacer economías y encauzar la administracion municipal, pagando deudas y suprimiendo gastos.

Esta oscura labor resulta muy meritoria y fecunda para los intereses municipales.

Dios le dé fuerzas.

El Comité del partido liberal de esta, se ha reunido, con todos sus elementos.

Asistió á la reunion el Diputado Sr. Pulido, exponiendo sus puntos de vista, encaminados á procurar una digna inteligencia con el partido conservador y una leal union entre todos los hombres del partido liberal. Fué aplaudido.

El Comité por unanimidad acordó dar un voto de gracias al ex-Alcalde D. Miguel Gimenez Baeza.

Resultó en aquel acto una perfecta cordialidad, dando el partido liberal una prueba de profundo sentido político.

La infortunada familia del que fué decano de la prensa local, D. Rafael Almazan (q. e. p. d.) ha quedado sumida en el mayor desconsuelo.

El difunto era hombre honrado y laborioso como pocos y á pesar de ello no ha podido legar á sus hijos un pedazo de pan.

Tratándose de la viuda é hijos de un periodista, que consagró su vida al bien de Murcia, nada tendría de extraño que el Ayuntamiento concediera una modesta pensión á esos seres, víctimas del infortunio, hasta que el hijo mayor del Sr. Almazan llegara á la edad en que pudiera ganar pan para su familia.

En el Ayuntamiento, donde tanto se despilfarran, no sería gravosa una pensión para objeto tan humanitario y digno.

Sometemos esta idea generosa al buen juicio y piadosos sentimientos de las personas que pueden realizarla.

Sería además una demostracion de aprecio á la prensa, que esta no olvidaría jamás.

JUMILLA

(LA CUESTION DE LOS VINOS)

Del Boletín de la Cámara Agrícola de Jumilla, reproducimos las siguientes consideraciones que ha publicado y que son de mucho interés para los cosecheros.

Dicen así:

«En el ánimo de todos los coseche-

ros está y por lo mismo no es necesario formar opinion, que el consumo vitícola interior del país se podría aumentar en seis ó siete millones de hectólitros. Este mayor consumo, equivale á mercados extrajeros como Suiza, Bélgica, Holanda etc.

Convencidos estamos de que este aumento de consumo, lo obtendríamos en el momento que se suprimiera ó por lo menos se rebajara hasta sus justos límites el impuesto de consumos, gravamen que si es odioso y antihigiénico examinado en su aspecto general, en cuanto se relaciona con los vinos, constituye un escandaloso agio que no tiene precedentes ni apoyo en ninguna ley escrita. Como se dijo muy bien en el número anterior de este Boletín, ningún artículo de consumo puede ser gravado en más de un veinte por ciento de su valor intrínseco, y el vino está gravado por el impuesto de consumos, no en un veinte, ni en un treinta, sino en un doscientos y hasta en un trescientos por ciento.

¿A qué quejarse, señores cosecheros, por que Francia impone por derechos de introduccion á nuestros caldos de doce á diez y nueve francos por hectólitro segun el alcohol que contiene, cuando dentro de nuestra patria, de un pueblo á otro pueblo hermano, paga esta misma cantidad de vino 19 pesetas, como ocurre en Murcia, 13 como sucede en Lorca, 21 como puede verse en Cartagena etc. etc.? ¿Para que mas tarifas prohibitivas: para que mas guerras arancelarias: ¿nunca el mas exagerado proteccionismo inventaria aranceles mas fabulosos y descabellados!

Pero no queremos extendernos en consideraciones que todos sentimos, apartándonos de la idea principal que nos inspira.

Para conseguir la supresión ó rebaja del impuesto de consumos sobre los vinos naturales; para matar la fabricacion de vinos artificiales contrarios á la salud pública; para evitar la adulteracion y aguado de los vinos naturales; para defender la viticultura madre de esta industria; para conseguir reformas que beneficien nuestra exportacion colonial; para alentar y dirigir á los gobiernos en sus trabajos arancelarios al concertar nuevos tratados, y en una palabra, para defender bajo todas sus manifestaciones los intereses de la viticultura, que son los intereses mas valiosos del país, son indispensables tres cosas: *union, actividad y energía* por parte de los cosecheros. Con estos tres elementos, el triunfo de los viticultores es seguro, porque unidos representan las dos terceras partes de la nacion.

De cómo se pueden conseguir estos tres elementos, ejemplos elocuentes nos dan en estos momentos Tarazona, Calatayud, Ateca, Cariñena, Reus, Vinaroz, todo Aragón y toda Cataluña, al convocar reuniones regionales, al convocar reuniones de cosecheros, al formular conclusiones, al organizar Juntas de defensa que si se llega á un caso extremo puedan decir al Estado: no te podemos pagar los tributos; si te atreves ven y embárganos nuestro trabajo, nuestro sudor, confiscanos nuestros esquilados bienes!

No nos cansaremos de repetir, señores cosecheros, union, actividad y energía, porque estas fuerzas moverán á nuestros representantes, á la prensa, á la opinion en general y todos juntos á los gobiernos que indefectiblemente trocarán en leyes, decretos, reglamentos y circulares todas aquellas aspiraciones justísimas que los cosecheros abrigan.

Si permanecemos mudos, la muerte; si hablamos y nos movemos la esperanza. Imitemos la conducta de la industria y el comercio que por medios pacíficos, sí, pero no por eso menos enérgicos, saben recabar del poder leyes que los benefician.

El movimiento está iniciado con valentía por regiones poderosas y á esta region murciano-alicantina no le toca más que secundarlo.

Respondan los cosecheros de esta region al llamamiento de esta Cámara

